



- La inversión del TSO crece un 51,7% hasta alcanzar los 915,0 millones de euros, manteniéndose el objetivo anual de la compañía de superar los 1.400 millones de euros.
- El Resultado procedente de operaciones continuadas neto de impuestos se mantiene plano respecto a los nueve meses de 2024 tras la reclasificación de Hispasat, alcanzando los 412,5 millones de euros.
- El Consejo de Administración ha **aprobado la distribución de un dividendo a cuenta de 0,20 euros por acción con cargo a los resultados de 2025,** en línea con la política de dividendo establecida en el plan estratégico de la compañía hasta 2025. Dicha política establece un suelo de 0,80 € por acción para el dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2025.

Principales magnitudes

Millones de euros

Enero - Septiembre

	2025	2024(*)	Δ%
Cifra de negocio	1.218,1	1.188,8	2,5%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	43,9	50,6	(13,3%)
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	950,9	923,4	3,0%
Resultado neto de explotación (EBIT)	615,6	593,0	3,8%
Resultado antes de impuestos	538,3	530,8	1,4%
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas neto de impuestos	412,5	412,5	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	19,1	(100,0 %)
Resultado consolidado del ejercicio	412,5	431,6	(4,4%)
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	389,8	408,8	(4,6%)
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	22,6	22,9	(1,0%)

^(°) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de septiembre 2024 reexpresada considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5.

Millones de euros

	Septiembre 2025	Diciembre 2024	Δ %
Activo no corriente	12.093,5	11.547,4	4,7 %
Patrimonio neto	5.341,6	5.260,1	1,6 %
Deuda financiera neta	6.083,4	5.369,9	13,3 %

Incidente grave en el sistema eléctrico

El 28 de abril de 2025 se produjo una pérdida de suministro eléctrico en la Península Ibérica ("cero en el sistema eléctrico peninsular"). Desde el primer momento Redeia (principalmente, a través de su filial Red Eléctrica), junto con otras empresas del sector, trabajaron para reponer el suministro eléctrico en todo el territorio peninsular lo antes posible. El proceso de reposición se realizó de manera ágil y sin incidencias apreciables en la red de transporte gestionada por Red Eléctrica, logrando restablecerse el suministro eléctrico en la mayoría de las áreas afectadas durante el transcurso de ese día y la noche siguiente.

El 17 de junio de 2025, el Comité para el análisis de las circunstancias que concurrieron en la crisis de electricidad de 28 de abril, presidido por la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, emitió un informe aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional. Asimismo, Red Eléctrica, como operador del sistema y en cumplimiento de la normativa vigente (Procedimiento de Operación 9), presentó el 18 de junio el informe resultado del análisis efectuado, en el que expone las causas que desencadenaron el cero en el sistema eléctrico peninsular de 28 de abril. Ambos informes dan cuenta de las causas y proponen las medidas a adoptar para evitar que un incidente similar pueda producirse en el futuro o minimizar sus efectos si se repitiera.

red eléctrica re

En ambos informes se concluye que el incidente tuvo un origen multifactorial, con una serie de circunstancias acumulativas que excedieron con mucho el criterio de seguridad n-1 y que derivaron en un problema de sobretensión y una desconexión en cascada de generación.

El pasado 3 de octubre, la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (ENTSOE) publicó un informe técnico detallando las condiciones del sistema, la secuencia de acontecimientos y el proceso de reposición, cuyas principales conclusiones están alineadas con las presentadas por el Operador del Sistema. ENTSOE sigue trabajando en la elaboración de un informe final, previsto para el primer trimestre de 2026, donde incluirá un análisis detallado de las causas del incidente, así como recomendaciones para evitar situaciones similares en el futuro. Adicionalmente, continúan en marcha investigaciones por parte de la CNMC y de la Audiencia Nacional. A la fecha actual, no es posible aún evaluar de forma objetiva el volumen de reclamaciones en relación con el incidente.

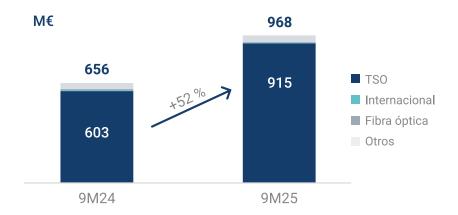
En función de los análisis internos realizados con la información existente en la actualidad (especialmente el informe emitido por el Operador del Sistema en cumplimiento de la normativa vigente) y de la opinión de la Dirección de Servicios jurídicos de Redeia y de sus asesores legales independientes, los Administradores estiman que no es probable que el mencionado incidente implique la salida de recursos del Grupo en el futuro, por lo que no se ha registrado ninguna provisión en los estados financieros. Dado que continúan en marcha diversas investigaciones, entre ellas la de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), esta estimación realizada por los Administradores podría verse modificada en el futuro.



Inversiones del período

Las inversiones vinculadas a la actividad de gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional se han situado en los 915,0 millones de euros, un 51,7% más que en el mismo periodo del ejercicio precedente, facilitando la transición energética de nuestro país al permitir una mayor integración de las energías de origen renovable.

De estas inversiones, la partida dedicada al desarrollo de la red de transporte ha incrementado hasta 834,0 millones de euros, frente a los 526,0 millones de euros del año anterior. Los mayores esfuerzos en la construcción de nuevas líneas, subestaciones y renovación de activos, junto a los avances en las interconexiones con otros países y entre islas, explican esta evolución.



Los hitos más destacables del período han sido:

- La interconexión eléctrica entre España y Francia a través del Golfo de Vizcaya continúa avanzando dentro de lo previsto con el objetivo de alcanzar el hito de puesta en servicio del primer enlace, previsto en el año 2027.
- La segunda interconexión Península Baleares engloba diversas actuaciones complementarias entre sí: nuevo enlace corriente continua en alta tensión entre la península y Mallorca junto con componentes plenamente integrados en la red, como compensadores síncronos en Mallorca y un sistema de baterías en las islas de Menorca e Ibiza que permiten, además de la conexión eléctrica adicional entre sistemas, maximizar su utilización para incrementar el intercambio desde la península (sistema con un elevado grado de participación renovable) hacia Baleares mejorando la eficiencia, coste y seguridad de suministro del sistema balear.
- El eje Interconexión Galicia Portugal tiene como finalidad el refuerzo de la conexión internacional con dicho país. En el año 2025 continúan los trabajos en la línea Beariz Fontefría y la línea Fontefría Frontera Portugal, que se prevén finalizar en el último trimestre.
- La Interconexión La Gomera Tenerife tiene por objeto integrar los sistemas eléctricos de ambas islas, aumentando la calidad y seguridad de suministro, y reduciendo los costes de producción gracias a una mejora en la eficiencia de generación, permitiéndose una mayor integración de renovables. En el tercer trimestre ha finalizado el tendido del cable submarino para la futura conexión de las subestaciones de los extremos y se pondrá en servicio a finales de año.
- La Interconexión Península Ceuta tiene como objetivo mejorar la seguridad y calidad de suministro del sistema eléctrico ceutí a través de su integración con el sistema peninsular.
 En el año 2025 se prevé la puesta en servicio tras el tendido del cable y la conexión de las subestaciones de los extremos
- En Almacenamiento Canarias, continúan los trabajos de obra civil en la central hidroeléctrica reversible para la integración de energía renovable en el sistema eléctrico en Gran Canaria junto con el reto de poder almacenarla en los momentos que haya excedentes. Avanzan los trabajos de la conducción hidráulica para la ejecución de la tubería de impulsión e instalación de la estación de bombeo.



Desglose de resultados y deuda neta

Los **ingresos** (cifra de negocio y la participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación) se han situado en los 1.262,0 millones de euros, un 1,8% superior a lo registrado a cierre del mismo período de 2024.

Por actividades la evolución ha sido la siguiente:

- El negocio de gestión y operación de infraestructuras eléctricas en España ha cerrado el período con unos ingresos de 1.073,1 millones de euros, un 3,2% más que en el mismo periodo del ejercicio precedente.
- En la transmisión eléctrica internacional, la cifra de negocio y el resultado de las sociedades participadas ha ascendido a 104,3 millones de euros, un 4,9% menor que el mismo período del pasado año.
- En la actividad de fibra óptica se ha alcanzado una cifra de negocio de 111,8 millones de euros disminuyendo un 2,4% respecto al mismo período del año anterior.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** ha alcanzado los 950,9 millones de euros creciendo un 3,0% respecto al mismo período de 2024.

Por su parte, el **Resultado procedente de operaciones continuadas neto de impuestos se mantiene plano** respecto a los nueve meses de 2024 **tras la reclasificación de Hispasat**, alcanzando los 412,5 millones de euros.

Finalmente, el **Resultado consolidado atribuido a la Sociedad dominante** ha alcanzado los 389,8 millones de euros, un 4,6% inferior al obtenido durante el mismo periodo del año anterior.

La **Deuda financiera neta** a 30 de septiembre 2025 se ha situado en los 6.083,4 millones de euros, 713,6 millones de euros superior a los 5.369,9 millones de euros de finales de 2024 debido a las fuertes inversiones del período. Con relación a su estructura financiera, la compañía mantiene una posición sólida, con una deuda diversificada en cuanto a fuentes de financiación. Respecto al rating crediticio, la agencia S&P situó en "CreditWatch" negativo el rating del Grupo, que había ratificado en el nivel 'A-' el 12 de abril de 2024. El pasado 8 de septiembre S&P mantuvo el "CreditWatch" negativo, indicando un plazo de resolución entre 3 y 6 meses.; Fitch por su parte mantiene el nivel 'A-' con perspectiva estable, y el pasado 12 de septiembre la agencia llevó a cabo un "Review – No Action" posponiendo la revisión anual del rating para poder incorporar las novedades en el ámbito regulatorio, así como los nuevos niveles de inversión.

El 80 % de la financiacion del grupo es sostenible

La compañía ha elevado hasta el 80 % su deuda financiera contratada con criterios sostenibles a cierre del período, creciendo desde el 69 % a 31 de diciembre del 2024, avanzando hacia su objetivo de conseguir el 100% de financiación sostenible en 2030.

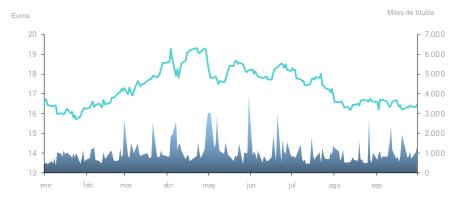




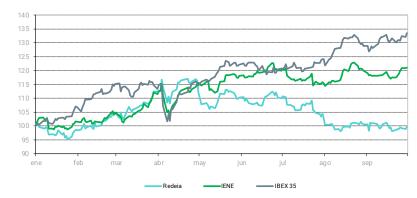
Distribución de dividendos

El Consejo de Administración ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta de 0,20 euros por acción con cargo a los resultados de 2025, en línea con la política de dividendo establecida en el plan estratégico de la compañía hasta 2025. Dicha política establece un suelo de 0,80 € por acción para el dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2025.

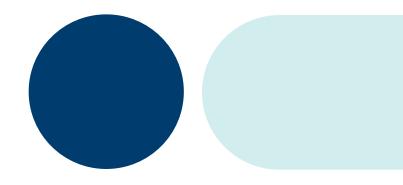
Evolución de la cotización y volumen diario



Comparación Redeia - IBEX 35 - índice IENE sector energía



Variación porcentual de la cotización de la acción e índices de referencia, tomando como base los valores a principio del año.





El valor de lo esencial

Este boletín resume el informe trimestral de resultados comunicado a la CNMV el día 29 de octubre de 2025. Si lo desea, también está disponible en el Área del accionista de la web corporativa de Redeia: **www.redeia.com**



Oficina del accionista 900 100 182

accionistas@redeia.com